



## **ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:30 horas del día diecinueve de enero de dos mil veintidós, de manera virtual por la aplicación Zoom, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el M.V.Z. Tonatiuh Cervantes Curiel Coordinador de Gabinete y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, la Ing. Petrouchka Escoto Robles, la Mtra. Elvia Julieta Paredón Niño, la Mtra. Ivonne Wiener y el C.P. Miguel Ángel Rodas Guerrero, la Lic. Verónica López Tinoco, Secretaria Técnica de la Coordinación de Gabinete y el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da inicio con la bienvenida de los asistentes y declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Seguimiento del Comité de Adquisiciones.
- V. Seguimiento de sesiones de Cabildo.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Fin de la Sesión

### **DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.**

El M.V.Z. Tonatiuh Cervantes Curiel Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los presentes, donde cede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación dando seguimiento a punto IV y V del orden del día.

- ❖ Seguimiento del Comité de Adquisiciones
- ❖ Seguimiento de Sesiones de Cabildo



- El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve en el seguimiento del Comité de Adquisiciones informa que se llevaron a cabo 102 sesiones de IR y LPN en el mes de diciembre de 2021, sugiere que se retomen las sesiones ya que se tiene un espacio designado para la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro en el Comité de Adquisiciones.

La presidente de la Comisión en mención comenta que es de su interés la participación presencial en las sesiones del Comité de Adquisiciones, debido al alza de los contagios COVID-19, se discutirá con los integrantes consejeros si es conveniente regresar de manera presencial el próximo mes de febrero de las sesiones antes mencionadas.

- El Lic. Jorge Luis Alarcón Director de Planeación y Vinculación, hace del conocimiento a los integrantes de la Comisión Ciudadana sobre el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que no se publicó en la fecha acordada debido a que hubo una modificación a la Ley de Planeación Estatal.

El Dr. Tonatiuh Cervantes Curiel Coordinador de Gabinete, hace del conocimiento que en los próximos días se llevará una mesa de trabajo que el equipo de la Secretaría de Planeación de Gobierno del Estado, para ver los avances que se tienen y como se va a llevar la transversalidad de los programas del Municipio de Querétaro con los del Gobierno Estatal.

- El Dr. Tonatiuh Cervantes Curiel Coordinador de Gabinete, comento a los integrantes que en la próxima sesión se dará a conocer transversalidad y vinculación que se va a tener con el gobierno del Estado del Plan Municipal de Desarrollo.
- Integrante de la Comisión comenta que en la sesión de Cabildo donde se aprobó la propuesta del Presupuesto de obra anual 2022, tiene la inquietud quienes son los beneficiarios, a qué colonias se designará el presupuesto.

El Lic. El Lic. Jorge Luis Alarcón Director de Planeación y Vinculación, informa que tiene que ver con el POA Programa Anual, existe un comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM), que está integrado por el Secretario Técnico que es el Coordinador de Gabinete, el Coordinador que es el Subsecretario de Desarrollo Social, hay un área técnica que trabaja con Obras Públicas, hay integrantes del consejo de participación ciudadana, también participa un diputado y un regidor en este Comité.

Obras Públicas hace una propuesta de Plan de Obra para que se vean beneficiado todo el municipio de Querétaro, en el POA debe incluir los recursos municipales, las participaciones federales los que llegan son FSM, (fondo de situación de pobreza), así es como se construye el Plan Anual de Obra que obliga la Ley, se hace todo un trabajo técnico previo una vez que lo autoriza el COPLADEM, lo pasa a los regidores, a la Comisión de Desarrollo Urbano lo aprueba la Comisión y



posteriormente se vota en el Pleno del Ayuntamiento, así es como se lleva el proceso del POA.

- Integrante de la Comisión, comenta que en la sesión de Cabildo donde se aprobó el cambio de uso no se mencionó la ubicación del predio, de donde pertenecen las claves catastrales que se aprueban en la sesión de Cabildo.

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve, informa que, en caso de las claves catastrales, estos temas se tratan vía comisión, las comisiones son plurales hay representación de los tres partidos que hay dentro del municipio, cada uno de los partidos tiene un representante en las comisiones, este representante es el que se debe de adentrar de toda la información se le entrega las carpetas completas donde viene la clave catastral y ubicación del predio ellos son los que deben compartir la información con los regidores, es información a la cual se puede acceder.

De acuerdo como está el Reglamento de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, no da esas facultades de tener información previa a las sesiones de Cabildo, hubo una modificación al reglamento, lo que se logró el año pasado es que se tuviera un asiento como oyentes en las sesiones de cabildo.

El licenciado Jorge Luis Alarcón Neve se compromete una vez pasando las sesiones de cabildo hacer una revisión que se puedan ubicar cuales son los predios para que Comisión tengan la información completa.

- Integrante de la Comisión hace referencia que tiene inquietud de cómo va a funcionar la Universidad de la Mujer.

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación comenta que qué en la próxima sesión se informará sobre el tema de la Universidad de la Mujer o se invitará a la persona responsable para que resuelvan sus inquietudes.

Finalmente, el Coordinador de Gabinete, agradece el esfuerzo y la dedicación a cada uno de los integrantes de la Comisión y comenta que por el momento se seguirán teniendo de manera virtual las sesiones de la Comisión, lo anterior debido al alza de contagios de COVID-19, se les informara previamente para llevar las sesiones de manera presencial.

- Se hará llegar por medios electrónicos el acta de sesión a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las once con quince minutos, del día diecinueve de enero del año dos mil veintidós se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.